



## SOLICITUD DE INCENTIVOS PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA O TRANSFORMACIÓN EN INDEFINIDOS DE CONTRATOS TEMPORALES DE TRABAJADORES MINUSVÁLIDOS

UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO



### DATOS DE LA EMPRESA

CIF/NIF/NIE		
D./DÑA.	NIF/NIE	EN CONCEPTO (1)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		DOMICILIO SOCIAL
PAIS	MUNICIPIO	C. POSTAL

### DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

RÉGIMEN	COD. PROV.	NÚMERO	DIG. CONTR.	ACTIVIDAD ECONÓMICA
---------	------------	--------	-------------	---------------------

### DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

PAIS	MUNICIPIO
------	-----------

(1) Cargo en la empresa: Empresario/a, Administrador/a, Gerente, etc.

DATOS BANCARIOS donde, en su caso, desea recibir la transferencia bancaria de la subvención.

ENTIDAD BANCARIA	SUCURSAL
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL	Nº DE CUENTA
DENOMINACIÓN DE LA CUENTA (2)	

(2) Debe coincidir con el/la empleador/a: Razón social o nombre individual, según se trate de persona jurídica o física.

**LA EMPRESA**, cuya identificación figura más arriba, **SOLICITA** los incentivos establecidos en el Real Decreto 1.451/83, de 11 de mayo, modificado por R.D. 170/2004, de 30 de enero (BOE de 31 de enero), por la contratación indefinida o transformación en indefinido del contrato temporal del siguiente trabajador.

### DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

D./DNA.	NIF/NIE	FECHA DE NACIMIENTO
Nº AFILIACIÓN S.S.	NIVEL FORMATIVO	NACIONALIDAD
MUNICIPIO DEL DOMICILIO	PAIS DOMICILIO	

**ACOMPÑA** a la presente solicitud del trabajador contratado la **DOCUMENTACIÓN** siguiente (1):

- Contrato de trabajo indefinido o comunicación de transformación en indefinido, así como el contrato temporal que se transforma y sus prórrogas si proceden.
- Documento Nacional de Identidad.
- Parte de alta del trabajador en la Seguridad Social, debidamente formalizada por la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Justificante de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (2).

(Localidad, fecha y firma de la empresa solicitante)

(1): Original o fotocopias compulsadas.

(2): Se puede aportar posteriormente a la concesión de los beneficios y antes de su cobro.

El/la trabajador/a:

Que es minusválido/a tal y como se acredita mediante certificación expedida por (1).....

El/la representante de la empresa:

- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (2).
- Que no ha sido excluida del acceso a los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social.
- Los beneficios aquí previstos no podrán, en concurrencia con otras ayudas públicas para la misma finalidad, superar el 60% del coste salarial anual correspondiente al contrato que da derecho a los mismos.
- Que en el caso de que sean concedidos los incentivos solicitados, la Empresa se compromete a:
  - a) Mantener la estabilidad en el empleo del trabajador contratado, al menos 3 años.
  - b) En el caso de despido procedente, a sustituir al trabajador por otro minusválido, beneficiándose en este caso solamente de la bonificación de cuotas a la Seguridad Social.
  - c) Reintegrar las cantidades percibidas en el caso de incumplimiento de los requisitos y condiciones tenidos en cuenta para su concesión y previstos en el Capítulo II del Real Decreto 1451/83, de 11 de mayo, modificado por el R.D. 170/2004, de 30 de enero (BOE de 31 de enero).
  - d) Que la empresa en virtud de la contratación indefinida o transformación en indefinido del contrato temporal referido, solicita le sean concedidos los siguientes beneficios siempre que el contrato no se encuentre excluido de los mismos por las siguientes causas:
    - Contrataciones realizadas con trabajadores, que en los veinticuatro meses anteriores a la fecha de contratación, hubiesen prestado servicios en la misma empresa o grupo de empresas mediante un contrato por tiempo indefinido.
    - Lo dispuesto en el párrafo precedente será también de aplicación en el supuesto de vinculación laboral anterior del trabajador con empresas a las que la solicitante de los beneficios haya sucedido en virtud de lo establecido en el artículo 44 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
    - Trabajadores que hayan finalizado su relación laboral de carácter indefinido en un plazo de tres meses previos a la formalización del contrato.

En el caso de contratos celebrados a tiempo completo, la empresa solicita la subvención de 3.907 euros, y la bonificación en la cuota empresarial de la Seguridad Social, incluidas las de accidente de trabajo y enfermedad profesional y las cuotas de recaudación conjunta, según la edad del trabajador. (Señálese lo que proceda).

- Menor de 45 años

- 70%, trabajador minusválido  
 90%, trabajadora minusválida

- 45 o más años:

- 90%, trabajador minusválido.  
 100%, trabajadora minusválida.

En el caso de contratos celebrados a tiempo parcial, la empresa solicita la subvención de ..... (3) y la bonificación en la cuota empresarial a la Seguridad Social, incluidas las de accidente de trabajo y enfermedad profesional y las cuotas de recaudación conjunta, según la edad del trabajador. (Señálese lo que proceda).

- Menor de 45 años

- 70%, trabajador minusválido  
 90%, trabajadora minusválida

- 45 o más años:

- 90%, trabajador minusválido.  
 100%, trabajadora minusválida.

(Fecha y firma)

(1) Indicar el Organismo Oficial que ha emitido la certificación.

(2) El cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, deberá acreditarse antes del cobro, en la forma establecida en las Ordenes Ministeriales.

(3) Indicar la cuantía de la subvención. Esta será una reducción sobre 3.907 euros, proporcional a la jornada pactada.

## PROPUESTA DEL DIRECTOR DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

### A) OTORGANDO

A la vista de cuanto procede y con los antecedentes disponibles, VERIFICO que se cumplen los requisitos en la normativa vigente. Por todo ello PROPONGO al Director Provincial del Servicio Público de Empleo, **OTORGAR** los incentivos solicitados, consistentes en:

- 1.- Subvención de (1) .....
- 2.- Bonificación del ..... (2) de las cuotas empresariales de la Seguridad Social, incluidas las de accidente de trabajo y enfermedad profesional y las cuotas de recaudación conjunta.

### B) DESESTIMANDO

Asimismo en su caso, propongo **DESESTIMAR** la solicitud por las causas que se indican en el apartado siguiente.

(Fecha y firma)

(1) Determinar el importe de la subvención en función de que la contratación o transformación se realice a tiempo completo o a tiempo parcial.

(2) Especificar el porcentaje de la bonificación de la cuota a la Seguridad Social.

### Causas por las que se PROPONE DESESTIMAR la solicitud: